

'Supremacía constitucional'

Se atora en San Lázaro aprobación

El debate de la reforma sobre la 'supremacía constitucional' entre diputados, se atoró ayer luego de una ríspida y abrupta sesión.

La presión de la oposición obligó a ampliar y posponer la sesión para este lunes o mañana martes en la Comisión de Puntos Constitucionales.

PRI, PAN y MC reclamaron las intenciones de un 'madrugete' y una premura indebida sin argumentos. —*Víctor Chávez*

NACIONAL / PÁG. 58

EN COMISIONES

Fuertes protestas de la oposición aplazan debate de reforma contra los amparos

PRI, PAN y MC reclamaron las intenciones de un "madrugete"

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Contrario a la rapidez de unas horas con la que se aprobó en el Senado, en la Cámara de Diputados se atoró el debate de la reforma de la ansiada "supremacía constitucional", que proponen Morena y sus aliados del PT y PVEM.

En una abrupta y ríspida sesión de ayer domingo por la noche de la Comisión de Puntos Constitucionales, la presión de la oposición obligó a ampliar y posponer para este lunes o hasta mañana martes el debate de las reformas a los artículos 105 y 107 de la Constitución, para garantizar y blindar la "impugnabilidad" de las reformas constitucionales por parte del Poder Judicial.

La oposición del PRI, PAN y MC reclamó las intenciones de un "madrugete" de los legisladores de la llamada cuarta transformación, al buscar declarar a la Comisión de Puntos Constitucionales en "sesión permanente" y de inmediato pasar a la discusión y votación del dictamen de la minuta que contiene las reformas aprobadas ya por los senadores.

Denunciaron también una "premura indebida" y "sin argumentos" para procesar un dictamen de una minuta que —dijeron— apenas recibieron ayer mismo al mediodía, en medio de

un "desaseo" del propio proceso legislativo.

El presidente de la comisión, el diputado Leonel Godoy, de Morena, desmintió las acusaciones, mismas que calificó de "acciones de absoluta provocación".

Explicó que el acuerdo al que se llegó desde el pasado viernes —después de la instalación de la comisión— fue que ayer domingo se citaría a una "sesión extraordinaria" sólo para declararse en "sesión permanente" y definir el método para debatir el dictamen, que la discusión se daría hasta este lunes, "o hasta el martes si es necesario, hasta que quieran ustedes", y que "no habría *madrugete* de nadie".

No obstante, en medio de fuertes críticas y protestas de los opositores, declaró un receso y convocó hasta este lunes a las 18:00 horas, sin entrar a la discusión del método con el que se discutirá y votará el dictamen.

Las diputadas de MC, encabezadas por Claudia Ruiz Massieu e Ivonne Ortega —esta última coordinadora de su bancada— abandonaron la reunión



y reclamaron “las prisas”, el *fast track* y que no se les permitió el uso de la palabra a algunas de ellas.

La diputada Paulina Rubio, del PAN, reclamó la “rapidez” del trámite “irregular y fuera del reglamento” que pretende Morena y “sin consultar a expertos” en la materia constitucional. De parte del PRI, el coordinador Rubén Moreira, aceptó la decisión y la propuesta de ampliar la discusión para este lunes por la tarde y cumplir así con los plazos que establece el reglamento.

SE VAN.

Legisladoras de MC dejaron la reunión y reclamaron que no se les permitió el uso de la palabra a algunas de ellas.



Discusión. Legisladores, ayer, en la Cámara de Diputados.

